

OFERTA A ASOCIADOS

Dña: Cristina Vega Hernández. como socio de la EMPRESA **CRISTINA VEGA - LOGOPEDA**, miembro de la Asociación de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias (AJE), presenta la siguiente oferta con objeto de favorecer el networking entre los asociados.

La LOGOPEDIA es aquella ciencia paramédica que estudia la prevención, la investigación y el tratamiento de los trastornos de VOZ, HABLA y LENGUAJE ORAL y ESCRITO tanto en niños como en adultos.

En todo trastorno logopédico siempre hay una persona/as implicadas que debemos tomar en consideración y reunir aportaciones de especialistas que provienen de diferentes frentes teóricos y prácticos: audiólogos, foniatras, O.R.L., neurólogos, pediatras, neuropediatras, psicólogos, psicolingüistas, pedagogos, dentistas, educadores, fisioterapeutas,... No somos reduccionistas y queremos un diálogo constructivo con todos los especialistas, sin olvidar nunca la perspectiva psicoafectiva, la familia.

Entre las **patologías más frecuentes**, podemos encontrar:

- Retrasos del Lenguaje.
- Dislalias.
- Trastornos de la Lecto-Escritura.
- Disfemias. (Tartamudez).
- Disfonías. Disodeas. (Trastornos de la voz hablada/cantada).
- Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje.
- Deficiencias Auditivas.
- Implantes Cocleares.
- Deficiencia Mental.
- Terapia Miofuncional.
- Disglosias.
- Disfasias.
- Afasias.
- Disartrias.
- Laringectomizados.

Mi empresa se compromete a realizar una **1ª CONSULTA DE EVALUACIÓN** con un **descuento del 50%** sobre el precio actual a todos los socios de AJE interesados. En ella se ofrecerá un diagnóstico, orientaciones familiares y un esquema de trabajo para tratar la posible patología.

En el supuesto de comenzar una **rehabilitación logopédica**; las **tarifas** serán las **vigentes**.

Para más información, pueden contactar conmigo bien a través del teléfono: **685 117 890**, de mi correo electrónico: cristina@tulogopeda.org o visitando la web: www.tulogopeda.org ; estaré encantada de poder ayudarles.

Un saludo,

Alcance de la oferta: (Seleccionar sólo una opción)

- Asociados (solo persona física asociada a AJE)
 Asociados + personal de la empresa

Vigencia de la oferta desde: febrero 2010 hasta febrero 2011

* Aje Asturias no se responsabilizará de las incidencias que puedan surgir entre los asociados.

En Gijón a 3.de febrero de 2010

AVISO LEGAL :

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Asociación de Jóvenes empresarios de Principado de Asturias (**AJE**), le informa que los datos de carácter personal que nos ha facilitado, serán incorporados a un fichero titularidad de dicha entidad cuya finalidad es servir como fuente de información interna y externa. Se le reconoce la posibilidad de ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, mediante escrito dirigido a AJE Principado de Asturias que podrá ser presentado directamente en el domicilio de la entidad o remitido por correo certificado a la siguiente dirección: Marqués de San Esteban 21, 4º-of.9 33206- Gijón (Asturias). Dada la difusión que, en beneficio de la empresa, se pretende dar a la información que nos faciliten, ponemos en su conocimiento que AJE Principado de Asturias podrá ceder sus datos tanto a empresas asociadas como a otras entidades, dentro del ámbito de las labores de promoción empresarial propias del organismo y de difusión del tejido empresarial asturiano. Además, dichos datos podrán ser incorporados a la web www.ajeasturias.com con el fin de dar a conocer sus empresas y fomentar el networking. La remisión de los datos supondrá el consentimiento a que se efectúe su tratamiento en los términos indicados.